

INFORMACIÓN ÚTIL SINDICATURA MUNICIPAL





TRÁMITES

- Juicios de rectificación de actas del Registro Civil.

- Juicios de nulidad de actas del Registro Civil.

- Juicios sucesorios intestamentarios.

- Juicios de divorcio incausado.

- Informaciones testimoniales Ad Perpetuam.



TRÁMITES

Regularización de predios.

Gestión en trámite para escrituras de lotes.

Corresponsabilidad de la ventanilla municipal del programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos del gobierno del Estado de Puebla.



JUICIOS DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

Requisitos generales

- Identificación oficial vigente
- CURP actualizado
- Acta de matrimonio
- Fe de bautizo
- Certificados de estudios
- Escritura
- Comprobante domiciliario
- Forma de alta
- Constancia de origen
- Acta de nacimiento
- Constancia de identidad
- Constancia de vecindad
- RFC (registro federal de contribuyentes)
- Facturas

Testigos del solicitante:

- Identificación oficial y comprobante de domicilio.
- Comprobante apellidos de padres
- CURP
- Acta de matrimonio
- Acta de defunción
- Copia fiel de acta de nacimiento
- INE/IFE/INAPAM



JUICIOS DE NULIDAD DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

Requisitos generales

- Identificación oficial vigente
- CURP actualizado
- Acta de matrimonio
- Fe de bautizo
- Certificados de estudios
- Escritura
- Comprobante domiciliario
- Forma de alta
- Constancia de origen
- Acta de nacimiento
- Constancia de identidad
- Constancia de vecindad
- RFC (registro federal de contribuyentes)
- Facturas

Testigos del solicitante:

- Identificación oficial y comprobante de domicilio.
- Comprobante apellidos de padres
- CURP
- Acta de matrimonio
- Acta de defunción
- Copia fiel de acta de nacimiento
- INE/IFE/INAPAM



JUICIOS SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS

Requisitos generales

- Acta de defunción
- Acta de matrimonio
- Acta de nacimiento
(de todas las posibles personas herederas incluyendo de la denunciante)
- Escrituras públicas
- Título de propiedad
- Avalúo comercial de la propiedad
- 2 Testigos (no familiares)
- Comprobante domiciliario
(de todas las posibles personas herederas incluyendo de la denunciante)

**LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ
PRESENTARSE EN ORIGINAL**

EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN EN SU DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE LA REDACCIÓN DE LA DEMANDA, TENDRÁ QUE SUBSANARLO EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES.



JUICIOS DE DIVORCIO INCAUSADO

Requisitos generales

- Acta de matrimonio
- Comprobante domiciliario
- Copia simple de escrituras públicas y/o título de propiedad (sólo en caso de tener bienes inmuebles)
- Acta de nacimientos de hija o hijos (sólo en caso de que aplique)

Información para convenio todo por escrito

¿Viven en el mismo domicilio?

¿Se encuentra en estado de gravidez?

¿Guarda y custodia es compartida?

Días de visita y correspondencia

¿Quién proporciona alimentos a las hijas o hijos?

Nombre de institución bancaria y

número de cuenta (para depósito de alimentos)



Toda la documentación deberá presentarse en original.

EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN EN SU DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE LA REDACCIÓN DE LA DEMANDA, TENDRÁ QUE SUBSANARLO EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES



INFORMACIONES TESTIMONIALES AD PERPETUAM

Requisitos generales

- Copia fiel del libro original certificada del acta a rectificar (vigencia 6 meses a partir de la fecha de expedición)
- Identificación oficial vigente (INE, INAPAM, Pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir, cartilla del servicio militar).
- CURP actualizada
- Acta de matrimonio
- Fe de bautizo
- Constancia de vecindad
- Facturas
- Certificados de estudios

- Escritura
- Comprobante domiciliario
- Forma de alta
- Constancia de origen
- Acta de nacimiento
- Constancia de identidad
- RFC (registro federal de contribuyentes)

Testigos del solicitante:

- Identificación oficial y comprobante de domicilio

Requisitos específicos

- Escritura
- Título de propiedad (con medidas y colindancias SEDATU)
- Constancia de posesión
- Contrato de compraventa
- Georreferencia
- Fotografías
- Levantamiento topográfico
- Croquis

Toda la documentación deberá presentarse en original.
EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN EN SU DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE LA REDACCIÓN DE LA DEMANDA, TENDRÁ QUE SUBSANARLO EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES.



REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Requisitos

- Nombre de la persona solicitante
- Número de teléfono
- Constancia de posesión
- Solicitud de regularización (Secretaría de Desarrollo y Obras Públicas Urbano, Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas, Fideicomiso)
- Fecha de solicitud de regularización
- Acta de matrimonio
- Acta de nacimiento (persona solicitante)
- Acta de nacimiento (cónyuge)
- Acta de nacimiento (hijos y/o hijas)
- CURP (persona solicitante)
- CURP (cónyuge)
- CURP (hijas y/o hijos)
- Comprobante de domicilio
- Boleta predial
- Avalúo
- Dictamen de uso de suelo



GESTIÓN EN TRÁMITE PARA ESCRITURAS DE LOTES

Requisitos

- Nombre de la persona solicitante
- Número de teléfono
- Escrituras
- Títulos de propiedad
- Boleta predial al corriente
- 8 fotografías del predio (4 fotografías del interior y 4 del exterior)
- Identificación oficial vigente
- RFC
- Proyecto de segregación
- Certificado de libertad de gravamen
- Levantamiento arquitectónico
- Dictamen estructural
- Carnet de DRO
- Comprobante de domicilio
- CURP actualizado (persona solicitante)
- Acta de nacimiento
- Acta de matrimonio
- CONSTANCIAS POR SOLICITAR
- Alineamiento y número oficial
- Factibilidad de servicios
- Permiso de subdivisión y segregación
- Avalúos
- Constancia de uso de suelo
- Constancia preexistente de construcción o terminación de obra
- Constancia de no adeudo de agua o no prestación de servicio.
- El pago es por concepto de honorarios del abogado o gestor.
- Solo se presentará copia simple de escritura o título de propiedad.



CORRESPONSABILIDAD DE LA VENTANILLA MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Requisitos generales

DOCUMENTOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA

- Nombre de la persona solicitante
- Número de teléfono
- Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio
- Croquis de ubicación con medidas y colindancias.
- Copia certificada de Acta de nacimiento
- Comprobante de servicios
- Formato de colindantes
- Contrato de privado de enajenación de derechos
- Constancia que acredite la causa generadora de la posesión.

Requisitos específicos

- Acta circunstanciada de verificación de hechos, con dos testigos presentados por el interesado, suscrita por el Secretario del Ayuntamiento.
- Quien presente contrato privado de enajenación de derechos del predio, deberá comparecer y validar ante el Secretario del Ayuntamiento, el acta circunstanciada de verificación de hechos.
- Llenar el formato en la ventanilla municipal del programa.